

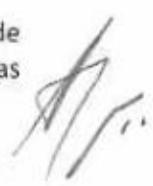
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA "PLANIFICACION DECORACION, CONSTRUCCION S.A (PLADECO S.A.)".**

**CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Ambato, a los once días del mes de marzo de 2015, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la calle Castillo 03-07 y Rocafuerte de esta ciudad, siendo las 17:00 horas, se encuentran reunidos los Accionistas de la Compañía PLANIFICACION DECORACION, CONSTRUCCION S.A (PLADECO S.A.), señores: Arq. Jaime Herdoiza Cobo, Sra. Cecilia Holguín Barona, Sr. Mauricio Herdoiza Holguín por sus propios y personales derechos y como representante de sus hijos menores de edad María Victoria, Camila y Joaquín Herdoiza Dueñas, Sr. Juan Pablo Herdoiza Holguín, Ab. Esteban Herdoiza Holguín por sus propios y personales derechos y como representante de sus hijos menores de edad Simone y Martín Herdoiza Callejas, y el Sr. Antonio Sevilla por sus propios y personales derechos de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	CAPITAL	ACCIONES	% PARTICIP.	Valor/Acción
Jaime Herdoiza Cobo	Ecuatoriana	\$ 159,061.40	3,976,535	27.34%	\$ 0.04
Cecilia Holguín Barona	Ecuatoriana	\$ 4,185.52	104,639	0.72%	\$ 0.04
Esteban Herdoiza Holguín	Ecuatoriana	\$ 71,467.84	1,786,697	12.28%	\$ 0.04
Juan Pablo Herdoiza Holguín	Ecuatoriana	\$ 71,467.84	1,786,697	12.28%	\$ 0.04
Mauricio Herdoiza Holguín	Ecuatoriana	\$ 71,467.88	1,786,697	12.28%	\$ 0.04
Martín Herdoiza Callejas	Ecuatoriana	\$ 34,367.80	859,195	5.91%	\$ 0.04
Simone Herdoiza Callejas	Ecuatoriana	\$ 34,367.80	859,195	5.91%	\$ 0.04
Maria Victoria Herdoiza Dueñas	Ecuatoriana	\$ 25,775.88	644,397	4.43%	\$ 0.04
Camila Herdoiza Dueñas	Ecuatoriana	\$ 25,775.84	644,397	4.43%	\$ 0.04
Joaquín Herdoiza Dueñas	Ecuatoriana	\$ 25,775.84	644,397	4.43%	\$ 0.04
Jose Antonio Sevilla Holguin	Ecuatoriana	\$ 58,133.36	1,453,335	9.99%	\$ 0.04
		\$ 581,847.00	14,546,181	100.00%	

Cabe señalar que todos los señores accionistas representan el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día propuesto:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el ejercicio fiscal del año 2015.
  - 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor por el ejercicio fiscal del año 2015.
  - 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio fiscal del año 2015.
  - 4.- Conocimiento, análisis y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos del Efectivo, Estado de Cambios del Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.
  - 5.- Análisis y resolución correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015
  - 6.- Nombramiento de Comisario Revisor para el año 2016
  - 7.- Contratación de Auditoría Externa 2016.
- 

Preside la junta el Arq. Jaime Herdoiza Cobo, y actúa como secretario el Ing. Mauricio Herdoiza Holguín, y una vez constatado el quórum respectivo, pone a consideración de los asistentes a la junta el orden del día: Los accionistas presentes y representados APRUEBAN por unanimidad el orden del día propuesto y sin ninguna objeción pasan a tratarlo.

**DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-** La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Junta Universal, según la siguiente relación:

**1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el ejercicio fiscal del año 2015**

El Ing. Mauricio Herdoiza toma la palabra y luego de agradecer a los señores accionistas por su presencia en esta junta, procede a dar lectura del contenido de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, mismo que pone a disposición de los Accionistas en caso de así requerirlo. Una vez revisado el informe, los señores accionistas hacen ciertas observaciones las mismas que son debidamente explicadas por parte del Gerente General. Luego de las explicaciones recibidas, los señores accionistas mocionan que se dé por aprobado el informe. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que no vota el Gerente General por prohibición expresa de la Ley.

**2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor por el ejercicio fiscal del año 2015**

Una vez que se ha dado cumplimiento el primer punto del orden del dia; se procede de inmediato a tratar el segundo punto, y presidencia pide a la Sra. Comisario Revisor en funciones, que presente y de lectura al contenido de su informe, cosa que así lo hace, en forma muy explícita. Luego de las explicaciones recibidas, los señores accionistas mocionan que se dé por aprobado el informe. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del señor Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015, presentado a esta Junta por parte de la Lcda. Alexandra Aldaz.

**3.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoria Externa sobre el ejercicio fiscal del año 2015**

El señor presidente de la Junta, solicita se trate el tercer punto del orden del dia. El señor Gerente General procede a dar lectura al informe de Auditoría Externa presentado por el señor Juan Diego Cevallos representante de la Compañía de Servicio de Auditoria Outcontrol Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2015. . Luego de varias deliberaciones, los señores accionistas mocionan que se apruebe el informe presentado. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de Auditoría Externa presentado, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, presentado a esta Junta por parte del señor Juan Diego Cevallos representante de la Compañía de Servicio de Auditoria Outcontrol Cia. Ltda.

**4.- Conocimiento, análisis y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos del Efectivo, Estado de Cambios del Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015**

Inmediatamente se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual la presidencia solicita al Sr. Contador y Gerente General que presente y explique el contenido de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2015. Luego de varias deliberaciones y una explicación pormenorizada, explicando minuciosa y claramente, cuenta por cuenta, tanto del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos del Efectivo, Estado de Cambios del Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, los señores accionistas mocionan que se apruebe Los Estados Financieros presentados. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal del año 2015, dentro de los que se ha presentado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos del Efectivo, Estado de Cambios del Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros.

**5.- Análisis y resolución correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015**

Presidencia pide que se trate el quinto punto del orden del día, para lo cual el Ab. Esteban Herdoiza Holguin toma la palabra y manifiesta que con respecto a los resultados obtenidos, los mismos que son positivos, expresa una profunda felicitación al Sr. Gerente General por la Gestión realizada para obtener dichos resultados. Luego manifiesta que es muy alentador y gratificante el ir mejorando cada año y que relacionándolos con los resultados del año 2014 presentan una estabilidad aceptable, y por ende son el resultado de una eficiente gestión administrativa, y la colaboración de todo el personal técnico. El arquitecto Jaime Herdoiza Cobo toma la palabra y mociona a la Junta que luego de las deducciones y cumplimiento de normas legales, el resultado se proceda a capitalizar. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta resuelve por unanimidad acoger la moción presentada y capitalizar la utilidad correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015, luego de las deducciones que fueren requeridas por Ley.

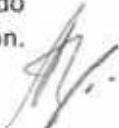
**6.- Nombramiento de Comisario Revisor para el año 2016**

Con respecto al punto sexto del orden del dia, los accionistas mocionan que se deje a potestad del Gerente General la elección y designación del Comisario Revisor para el periodo del ejercicio económico del año 2016. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta resuelve por unanimidad acoger la moción presentada y se otorga la potestad necesaria para que dentro de los próximos días se de la elección y designación del Comisario Revisor para el periodo del ejercicio económico del año 2016.

**7.- Contratación de Auditoría Externa 2016.**

Con respecto al punto séptimo del orden del dia, los accionistas mocionan que se deje a potestad del Gerente General la elección y designación de Auditoría Externa para el periodo del ejercicio económico del año 2016. El señor Presidente, solicita se proceda con la votación. La Junta resuelve:



**RESOLUCION:** La Junta resuelve por unanimidad acoger la moción presentada y se otorga la potestad necesaria para que dentro de los próximos días se de la elección y designación de Auditoría Externa para el periodo del ejercicio económico del año 2016.

Se deja constancia que el expediente de la presente acta, queda conformada por los siguientes documentos:

- ✓ Copia del acta correspondiente
- ✓ Nómina de Accionistas asistentes a la junta
- ✓ Copia del informe de Gerencia año 2015
- ✓ Copia del informe de Comisario Revisor 2015
- ✓ Copia del informe de Auditoría Externa 2015
- ✓ Copia de Estados Financieros año 2015
- ✓ Nombramiento de Comisario Revisor año 2015, Lic. Alexandra Aldaz.

Siendo las 19h10 horas, el Sr. presidente levanta la sesión y solicita a secretaria se proceda a redactar el acta respectiva.

A las 19h30 se reinstala la sesión y la presidencia solicita al Sr. Secretario de lectura al contenido del acta respectiva, y así se proceda a aprobarla por unanimidad y sin objeciones; a las 20h00 se dar por terminada la junta.

Para constancia firman: f) Arq. Jaime Herdoiza Cobo, PRESIDENTE; f) Ing. Mauricio Herdoiza Holguín, GERENTE – SECRETARIO; f) Sra. Cecilia Holguin Barona ACCIONISTA; f) Ab. Esteban Herdoiza Holguín ACCIONISTA; f) Ing. Juan Pablo Herdoiza Holguín ACCIONISTA:

Arq. Jaime Herdoiza Cobo

PRESIDENTE

Ing. Mauricio Herdoiza Holguín

GERENTE – SECRETARIO

Sra. Cecilia Holguin Barona

ACCIONISTA

Sr. Esteban Herdoiza H

ACCIONISTA

Sr. Juan Pablo Herdoiza H

ACCIONISTA

Sr. Jose Antonio Sevilla

ACCIONISTA



Por: Martin Herdoiza Callejas

ACCIONISTA



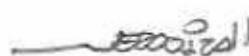
Por: Simone Herdoiza Callejas

ACCIONISTA



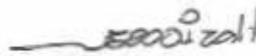
Por: María Victoria Herdoiza Dueñas

ACCIONISTA



Por: Camila Herdoiza Dueñas

ACCIONISTA



Por: Joaquín Herdoiza Dueñas

ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "PLANIFICACION DECORACION, CONSTRUCCION S.A. (PLADECO S.A.)",  
CELEBRADA EL DIA 11 DE MARZO DE 2016**

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL	No de Votos
Jaime Herdoiza Cobo	3,976,535	\$ 159,061.40	3,976,535
Cecilia Holguin Barona	104,639	\$ 4,185.52	104,639
Esteban Herdoiza Holguin	1,786,697	\$ 71,467.84	1,786,697
Juan Pablo Herdoiza Holguin	1,786,697	\$ 71,467.84	1,786,697
Mauricio Herdoiza Holguin	1,786,697	\$ 71,467.88	1,786,697
Martin Herdoiza Callejas	859,195	\$ 34,367.80	859,195
Simone Herdoiza Callejas	859,195	\$ 34,367.80	859,195
Maria Victoria Herdoiza Dueñas	644,397	\$ 25,775.88	644,397
Camila Herdoiza Dueñas	644,397	\$ 25,775.84	644,397
Joaquin Herdoiza Dueñas	644,397	\$ 25,775.84	644,397
Jose Antonio Sevilla Holguin	1,453,335	\$ 58,133.36	1,453,335
	14,546,181	\$ 581,847.00	14,546,181

CERTIFICAMOS

PRESIDENTE

GERENTE – SECRETARIO